



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

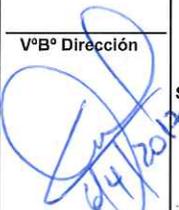
ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 28274-OC

****Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura****

Señor(es): LABORATORIO BOSTON S.A.			Providencia, 06-04-2017
Dirección: Av.Quilín Nº3550 Macul		R.U.T.: 96.989.940-K	At.Sr.: Francisco Javier Smart
Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-04-004 (1 Cargo Prog: N/A)	
Dirección de despacho: SALVADOR Nº 1029, PROVIDENCIA		Fecha de creación: 06-04-2017 -- Fecha de despacho: 13-04-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
60	SUPLEMENTO ALIMENTICIO STANDAR EN POLVO SABOR VAINILLA O FRUTILLA, TARRO 85 CADA TARRO CONTIENE 850 - 900 grs.	7090.00	425.400
48	SUPLEMENTO ALIMENTICIO STANDAR EN POLVO DIFERENCIADO PARA DIABETICO, CADA TARRO CONTIENE 850 - 900 grs.	7590.00	364.320
			
VºBº Dirección 			
Son: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.- RQ Nº 40160-FRM, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, FARMACIA COMUNITARIA FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A/ Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**			Neto: 789.720 Iva 150.047 ===== TOTAL 939.767.-


Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme